COMUNICADO DE PRENSA

Comisión del Senado anuncia vistas públicas y visitas a la AEE, con relación a proyectos de energía radicados por Eduardo A. Bhatia

(SAN JUAN – lunes, 9 de diciembre de 2013) La Comisión de Asuntos Energéticos del Senado de Puerto Rico anunció vistas públicas en enero, y vistas oculares a plantas de energía desde esta semana, en relación a los proyectos de Alivio Energético radicados por el Presidente del Senado, Eduardo Bhatia Gautier.

VISTAS PÚBLICAS Y OCULARES

El Senador Ramón Luis Nieves, presidente de la Comisión de Asuntos Energéticos, indicó que "tan pronto arranque la sesión en enero, comenzaremos unas históricas vistas públicas en donde evaluaremos los siete proyectos de ley y dos resoluciones de investigación sometidas por el Senador Eduardo Bhatia. Estoy seguro que estas vistas públicas generarán mucho interés en nuestra gente y en el mundo empresarial."

Igualmente, el Presidente de la Comisión de Asuntos Energéticos anunció que la Comisión hará vistas oculares, miércoles y jueves de esta semana, en la Planta Cambalache de la AEE en Arecibo, y en las facilidades de AES en Guayama, entidad privada que le vende energía a la AEE.

El Senador por San Juan precisó que "mi interés como Presidente de la Comisión es evaluar las propuestas sometidas por el Presidente Bhatia, al igual que las que someta en su momento el Gobernador Alejandro García Padilla, con el único enfoque y objetivo de bajarle la luz a la gente. La evaluación legislativa que haré en la Comisión ocurrirá sin limitaciones ideológicas, ni prejuicios. Nos aseguraremos de evaluar las medidas en sus méritos, enfocados en el objetivo de reducir los altos costos energéticos en Puerto Rico."

Las vistas públicas se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

14 de enero de 2014

Proyecto del Senado 837 (Para crear Comisión Reguladora de Energía)

15 de enero de 2014

Proyectos del Senado 838 y 839 (Plan de Alivio Energético)

22 de enero de 2014

Proyectos del Senado 841, 842 y 843 (Leyes de eficiencia energética para Municipios, Rama Ejecutiva y Rama Legislativa)

24 de enero de 2014

Proyecto del Senado 840 (Enmiendas a la ley de medición neta)

Las resoluciones de investigación 599 y 600 que tratan sobre la viabilidad de separar la generación, transmisión y distribución de energía que actualmente administra la Autoridad de Energía Eléctrica, para abrir la generación de energía a la libre competencia y para evaluar las alternativas de reducir el costo, se evaluarán en vistas públicas tan pronto sean aprobadas cuando comience la sesión en enero de 2014.

Las vistas públicas se realizarán en el Salón Leopoldo Figueroa a las 9:00AM, en las fechas antes mencionadas.

EMAIL / TWITTER

El Senador Nieves invito a los interesados en participar en el proceso de vistas públicas, a comunicarse con la Comisión, vía email comisionenergiasenado@gmail.com para organizar los turnos e ir recibiendo ponencias. La Comisión ya cuenta con una página en Twitter, @comisionenergia Nieves añadió que "a petición mía, el Senado ha abierto la pestaña 'Alivio Energético' en su página web para que la gente pueda tener acceso a todos los proyectos de reforma energética que consideraremos en el Senado. La Comisión que presido utilizara las redes sociales como Facebook y Twitter para asegurar una discusión abierta sobre lo que es el tema principal de política pública y desarrollo económico que atenderemos desde enero de 2014".

###